SECRETARIA ADMINISTRATIVA

710-1100

Pereira, 23 de enero de 2024

EL DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que el personal existente en la planta no es suficiente para desarrollar la siguiente actividad:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES Y REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO FINANCIERO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y VIAL DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA



ANDREA CAROLINA CALVO ARBELAEZ
Directora De Talento Humano
02460334154043-749466-001334033

Proyecto y Elaboró: Redactor: Luz Stella Caicedo Murillo /